

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA  
 COMPANIA MADSEN S. A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Machala a los 29 días de marzo de 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la Ciudadela santa Elena calle Fulton Franco Mora entre Napoleón Mera y Diez de Agosto, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de MADSEN S. A. bajo la Presidencia del Señor Dulis Ivan Loaiza Lucas y como Secretario el Ad-hoc Abg. Francisco Atrobo Castillo quien, por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

<b>Nº</b>	<b>NOMINA DE ACCIONISTAS</b>	<b>Nº ACCIONES</b>	<b>VALOR ACCION</b>
1	CALVA GUERRERO LESLY STEFANIA	24	\$1,00
2	FAJARDO BUELE JENNIFER JANINA	56	\$1,00
3	FAJARDO BUELE JOSEPH PAKLTO	56	\$1,00
4	FAJARDO ORDONEZ ISAURO DE JESUS	80	\$1,00
5	FAJARDO ORDONEZ OCTAVIO SERVILIO	248	\$1,00
6	FAJARDO ORDONEZ VIOLETA DEL SOCORRO	24	\$1,00
7	LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS	160	\$1,00
8	LOAIZA LUCAS DULIS IVAN	24	\$1,00
9	MENDOZA TINOCO JORGE EDISON	32	\$1,00
<b>TOTAL</b>		<b>704</b>	

Constando que se encuentra 704 del capital suscrito y pagado de MADSEN S. A. que representan 704 dólares de Estados Unidos de América.  
 El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Apertura de la Sesión por parte del Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018.
5. Conocimiento del informe de Auditoría Externa del año 2018.
6. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
7. Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2018.
8. Designación del Auditor Externo para el año 2019.
9. Designación del Comisario del año 2019.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum.-** Los asistentes que representan 704 acciones, constituyen el ochenta y ocho por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Apertura de la sesión por el Presidente de la compañía MADSEN S. A., quien pone a moción de los accionistas nombrar como Secretario Ad-Hoc al Abg. Francisco Arrobo Castillo cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, solicito que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-**

EL Sr. Octavio Servilio Fajardo Ordoñez Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por mayoría.

**CUARTO PUNTO: Informe del comisario.-**

La Ing. Mery Teresa Valarezo Comisaria de la Compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

**QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa año 2018.-**

Con Poder especial a nombre La CPA Elizabeth Rodríguez Tambaco, interviene el Ing. Marco Beltrán en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditoría SOLAUDIT S. A. da a conocer el dictamen de la Auditoría Externa de la compañía MADSEN S. A. al 31 de diciembre de 2018.

**SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-**

En calidad de Contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Zulay Calozuma Vicent y pone a consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados son aprobados por mayoría.

**SEPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades de año 2018.-**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría que, de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, luego de la participación a los trabajadores, pago impuesto a la renta y salario digno, repartir a los accionistas el 100% de las utilidades según el flujo de la empresa. Por mayoría resuelven realizar el pago de dividendos prorata de sus acciones hasta el 31 de diciembre del año 2019.

**OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2019.-**

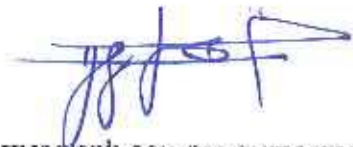
Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Auditor Externo de MADSEN S. A. a la empresa Soluciones en Auditorías S. A SOLAUDIT, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecida en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$2,500.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

**NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2019.-**

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven recoger como comisario de MADSEN S. A. a la Ing. Mercy Teresa Vanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 12:00 horas con 30 minutos del 29 de marzo de 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica:

Sr. Duis Iván Loaiza Lucas  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sr. Octavio Fajardo Ordoñez  
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



Sr. Wilfrido Labanda Narváez  
ACCIONISTA



Ing. Joseph Fajardo Buelo  
ACCIONISTA



Ing. Lesly Calva Guerrero  
ACCIONISTA



Sr. Jorge Mendoza Tinoco  
ACCIONISTA




Ing. Jennifer Fajardo Buelo  
ACCIONISTA



Sr. Isaura Fajardo Ordoñez  
ACCIONISTA



Sra. Violeta Fajardo Ordoñez  
ACCIONISTA



Abg. Francisco Artoño Castiño  
SECRETARIO AD-HOC

